



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2019

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidad prestada por la señora Vicepresidente del Tribunal, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Violencia Doméstica-,

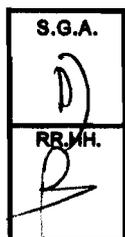
PROSECRETARIO JEFE: en reemplazo del licenciado Fernando Luis Bulcourf que renunció, a la prosecretaria administrativa -actual interina en dicho cargo-, señora Daniela CHIRRO.

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la anterior, a la jefe de despacho -actual interina en dicho cargo-, señora Analía VEGA.

JEFE DE DESPACHO: en reemplazo de la anterior, a la medio oficial -actual interina en dicho cargo- Rosa Ester SANCHEZ.

MEDIO OFICIAL: en reemplazo de la anterior, al actual interino en dicho cargo, señor Alfredo ROMAN.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ELENA I. HIGHTON DE NOBACO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
HORACIO DANIEL ROSANTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION